



INFORME DE SUPERVISION			
Fecha:	13	de	Agosto
		de	2026
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	Prestación de Servicios	CONVENIO	
Contrato No.	CI-005-2026	de	Enero 29 de 2026
Disponibilidad y Registro presupuestal 1: CDP No. 58 del 22 de enero de 2026 Apropriación presupuestal: 2.3.2.01.01.001.03.08.4003017.16.0.02.0009 - Fuente SGP			
Disponibilidad y Registro presupuestal 2: CDP No. 60 del 22 de enero de 2026 Apropriación presupuestal: 2.3.2.01.01.001.03.16.4003020.16.0.02.0009 Fuente SGP			
Registro Presupuestal RCP No. 68 del 29 de enero del 2026			
Objeto del contrato: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA DE RECUROS DESTINADOS A LA FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES DE REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ESPECIFICADAS EN EL PROYECTO FASE 111 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS EN PAVIMENTO RÍGIDO - CALLE 30 ENTRE 10 Y 30 EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA.			
Supervisores	Nombre: José Luis Salcedo Escobar – María Camila Arias Navarro C.C. 14.651.371- 1115087197 Cargo: Director DAP Secretaria obras publicas Teléfono: 314 5759953 – 3167340283		
Contratista	Nombre: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL NIT. 901.039.684-5 Representante. Legal. JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR C.C. 1.112.781.086 de Cartago Valle Cargo: Contratista Dirección: Calle 23 # 4D-52, Of. 318 Cartago Teléfono: 322 5945739		
OBJETIVO DEL INFORME			
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado para el periodo 02 de febrero de 2026 – 31 de mayo de 2026 ; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales derivadas del contrato interadministrativo fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el municipio de Ginebra Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Planeación			
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA			
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	El contrato interadministrativo CI-005-2026, es una de las fuentes de financiación del proyecto, el cual inició su ejecución en desarrollo del Contrato de Obra No. OB-072-2025, celebrado entre el FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL FONPACIFICO en calidad de contratante y la empresa CEHID SAS en calidad de contratista, orientado al mejoramiento de la infraestructura vial urbana mediante la construcción de pavimento rígido sobre la Calle 3 entre las carreras 1 y 3 del municipio de Ginebra, Valle del Cauca, conforme a los diseños y especificaciones técnicas establecidas para la intervención. El proyecto contempló las actividades de reposición de redes de		



alcantarillado y redes de acueducto, financiadas con recursos del sistema general de participaciones en el marco del contrato interadministrativo CI-005-2026, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Ginebra en calidad de contratante y el FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL FONPACIFICO en calidad de contratista.

Las actividades y cantidades a ejecutar, se encuentran listadas en el siguiente presupuesto de obra, presentado en el documento del contrato administrativo cargado en el secop II, por valor total de 577.651.707,00, que incluyen costos directos, indirectos y AIU.

PRESUPUESTO DE OBRA PROGRAMADO					
Objeto:	PROYECTO SGP: REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 3 ENTRE 1 Y 3 DEL MUNICIPIO DE GINEBRA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			PROCESO No.	
				FECHA:	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO				264.463.147,44
	RED SANITARIA				198.576.440,64
	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	M	90	2.258,00	203.220,00
	EXCAVACION A MAQUINA ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO	M3	540	6.615,00	3.572.100,00
	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	36	28.969,00	1.042.884,00
	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 14" A 24"	M	90	31.877,00	2.868.930,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC 18" SANITARIA NOVAFORT	M	90	524.320,00	47.188.800,00
	COLCHON ARENA GRUESA E=5-7CM	M3	54,48	67.053,00	3.653.047,44
	ACARREO MATERIAL PETREO Y/O SOBANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3	35494,704	2.050,00	72.764.143,20
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC 6" SANITARIA	M	198	85.544,00	16.937.712,00
	SILLA YEE NOVAF 450X160MM	UND	33	461.071,00	15.215.343,00
	CAJA INSPECCION 60x 60 CM [CONCRETO]	UND	33	450.253,00	14.858.349,00
	SUMIDERO SENCILLO	UND	6	760.459,00	4.562.754,00
	CAMARA INSPECCION TIPO B H=2.51-3.00 M.	UND	6	2.618.193,00	15.709.158,00
	SUBTOTAL RED SANITARIA				198.576.440,64
	REPOSICIÓN DE SECCIÓN DE PAVIMENTO TRAMO ALCANTARILLADO				65.886.706,80
	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDOS HASTA 20 CM DE ESPESOR	M2	180	26.652,00	4.797.360,00
	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE CBR=95	M2	180	7.036,00	1.266.480,00
	BASE GRANULAR CLASE A (Analizada para NT3, tipo de gradacion BG 38, clase A)	M3	36	125.818,00	4.529.448,00
	SUB-BASE GRANULAR CLASE A (Analizada para tipo de gradacion SGB-50 clase A)	M3	54	116.682,00	6.300.828,00



	RELLENO COMP.MAT.SELECC.SIN TRANSP (ROCA MUERTA)	M3	18	84.515,00	1.521.270,00
	CARGUE Y RETIRO MATERIAL VOLQUETA <= 10 KM.	M3	163,8	30.316,00	4.965.760,80
	PAV.CONCR.MR=40 MEZCLA IN SITU E=0.20,INC. JUNTA	M2	180	176.733,00	31.811.940,00
	ACARREO MATERIAL PETREO Y/O SOBANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	5216,4	2.050,00	10.693.620,00
	SUBTOTAL REPOSICIÓN DE SECCIÓN DE PAVIMENTO TRAMO ALCANTARILLADO			65.886.706,80	
	SUBTOTAL CAP. REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO:			254.463.147,44	
	REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO			119.778.968	
	INSTALACIONES HIDRAULICAS			91.028.979,60	
	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	M	180	2.258,00	406.440,00
	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	172,8	28.969,00	5.005.843,20
	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0" A 12"	M	180	10.544,00	1.897.920,00
	COLCHON ARENA GRUESA E=5-7CM	M3	28,8	67.053,00	1.931.126,40
	TUBERIA PVC UM 3" RDE 21	M	180	55.725,00	10.030.500,00
	RELLENO COMP.MAT.SELECC.SIN TRANSP (ROCA MUERTA)	M3	108	84.515,00	9.127.620,00
	DOMICILIARIA EN PF+UAD 3"X3/4"	UND	66	333.149,00	21.987.834,00
	ACARREO MATERIAL PETREO Y/O SOBANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	8346,24	2.050,00	17.109.792,00
	CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET.-ACUAVALL	UND	66	174.688,00	11.529.408,00
	INSTALACION MEDIDOR AGUA	UND	66	181.856,00	12.002.496,00
	SUBTOTAL INSTALACIONES HIDRAULICAS			91.028.979,60	
	REPOSICIÓN DE ANDENES			28.749.988,80	
	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	108	19.967,00	2.156.436,00
	SUB-BASE GRANULAR CLASE A (Analizada para tipo de gradacion SGB-50 clase A)	M3	32,4	116.682,00	3.780.496,80
	ADOQUIN CONCRETO VEHICULAR RECTANGULAR	M2	108	152.086,00	16.425.288,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO GRIS, TIPO TÁCTIL GUIA DE 40 X 40 X 6 CMS.	M2	36	177.438,00	6.387.768,00
	SUBTOTAL REPOSICIÓN DE ANDENES			28.749.988,80	
	SUBTOTAL CAP. REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO:			119.778.968,40	
	VALOR COSTOS DIRECTOS			384.242.115,84	
	COSTOS INDIRECTOS				
	VALOR COSTOS DIRECTOS			384.242.115,84	
	ADMINISTRACION			29,00%	111.430.213,59

Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio alcaldía municipal

E-mail: planeacion@ginebra-valle.gov.co – Nit:800.100.520-1

Alcaldía de Ginebra @alcaldiadeginebra - www.ginebra-valle.gov.co



	IMPREVISTOS	0,50%	1.921.210,58
	UTILIDAD	5,00%	19.212.105,79
	TOTAL AIU	34,50%	132.563.529,96
		PMT	11.205.160,31
		PMA - HSST	11.850.605,00
	COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS		539.861.411,11
			0
	INTERVENTORIA OBRA	7%	37.790.295,89
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO		577.651.707,00
CONDICIONES DE PAGO: El Municipio realizará tres pago así: un primer pago por concepto de anticipo por el 50% del presupuesto, es decir DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$288.825.853), previa presentación de la expedición de las garantías, un segundo pago correspondiente al 40%, por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$231.060.683), previa presentación de la ejecución del anticipo del 50% y un pago final por el 10% restante correspondiente a CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$57.765.171)			
	Porcentaje de cumplimiento ejecutado de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo	100,00 %	
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido de la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	70.87%	
Otras consideraciones	N/A		
Prorroga, suspensiones o adiciones			
Fecha suspensión, prórroga o adición		Fecha de reinicio	Responsable
N/A		N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

A continuación se relacionan las actividades de obra ejecutadas para el periodo comprendido entre 02 de febrero de 2026 – 31 de mayo de 2026

Previo al inicio de las actividades constructivas, el contratista efectuó el reconocimiento técnico del corredor vial objeto de intervención, identificando las condiciones existentes de la vía, caracterizadas por el deterioro de la superficie de rodadura, pérdida de capacidad estructural del pavimento existente y la necesidad de intervención integral que incluyera actividades de demolición, excavación, mejoramiento de subrasante, reposición de redes húmedas y posterior construcción de la estructura de pavimento rígido.

Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio alcaldía municipal

E-mail: planeacion@ginebra-valle.gov.co – Nit:800.100.520-1

Alcaldía de Ginebra @alcaldiadeginebra - www.ginebra-valle.gov.co

De acuerdo con lo establecido contractualmente, el proyecto se ejecutó de manera secuencial. Se adelantaron las labores iniciales de alistamiento técnico, que incluyeron la instalación de señalización preventiva, organización de frentes de trabajo, disposición de maquinaria y equipos, verificación de niveles y referencias topográficas, así como la programación operativa para el inicio de las actividades constructivas preliminares, localización y replanteo, demolición de concreto, movimientos de tierra, reposición de redes de alcantarillado y acueducto, garantizando la funcionalidad hidráulica y estructural de la vía intervenida, además se conformaron las capas estructurales.

Las cantidades y actividades desarrolladas con las siguientes:

BALANCE DE OBRA - PRESUPUESTO EJECUTADO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO				\$ 203.958.498,65
	RED SANITARIA				\$ 147.928.492,28
	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	M	86.50	2.258,00	\$ 195.317,00
	EXCAVACION A MAQUINA ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO	M3	328.70	6.615,00	\$ 2.174.350,50
	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	81.65	28.969,00	\$ 2.365.318,85
	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 14" A 24"	M	86.50	31.877,00	\$ 2.757.360,50
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC 18" SANITARIA NOVAFORT	M	86.50	524.320,00	\$ 45.353.680,00
	COLCHON ARENA GRUESA E=5-7CM	M3	43.18	67.053,00	\$ 2.895.348,54
	ACARREO MATERIAL PETREO Y/O SOBANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3	2.085,59	2.050,00	\$ 4.275.467,70
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC 6" SANITARIA	M	107.25	85.544,00	\$ 9.174.594,00
	SILLA YEE NOVAF 450X160MM	UND	15	461.071,00	\$ 6.916.065,00
	CAJA INSPECCION 60x 60 CM [CONCRETO]	UND	15	450.253,00	\$ 6.753.795,00
	SUMIDERO SENCILLO	UND	6	760.459,00	\$ 4.562.754,00
	CAMARA INSPECCION TIPO B H=2.51-3.00 M.	UND	0	2.618.193,00	\$ -
NP	DEMOLICION CADA DE INSPECCION	UND	15	27.209	\$ 408.135,00
NP	CAMARA INSPECCION TIPO B H= 1.50 - 2.00 M.	UND	4	2.276.274	\$ 9.105.096,00
NP	PEDRAPLEN CON MATERIAL IMPORTADO CT	M3	213,45	210.029	\$ 44.830.228,99
NP	CERRAMIENTO TELA FIB TEJIDA h= 2 10 M SINB	M	337,20	18.271	\$ 6.160.981,20
NP	GOETEXTIL NO TEJIDO	M2	1.161,80	29.621	\$ 34.413.677,80
	REPOSICIÓN DE SECCIÓN DE PAVIMENTO TRAMO ALCANTARILLADO				\$ 56.030.006,37
	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDOS HASTA 20 CM DE ESPESOR	M2	17,30	26.652,00	\$ 533.040,00
	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE CBR=95	M2	17,30	7.036,00	\$ 1.217.228,00

Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio alcaldía municipal

E-mail: planeacion@ginebra-valle.gov.co – Nit:800.100.520-1

 Alcaldía de Ginebra  @alcaldiadeginebra - www.ginebra-valle.gov.co



BASE GRANULAR CLASE A (Analizada para NT3, tipo de gradacion BG 38, clase A)	M3	143,59	125.818,00	\$ 2.176.651,40
SUB-BASE GRANULAR CLASE A (Analizada para tipo de gradacion SGB-50 clase A)	M3	590,69	116.682,00	\$ 2.018.598,60
RELLENO COMP.MAT.SELECC.SIN TRANSP (ROCA MUERTA)	M3	-	84.515,00	\$ 12.135.508,85
CARGUE Y RETIRO MATERIAL VOLQUETA <= 10 KM.	M3	9.776,40	30.316,00	\$ 17.907.353,37
PAV.CONCR.MR=40 MEZCLA IN SITU E=0.20,INC. JUNTA	M2	17,30	176.733,00	\$ -
ACARREO MATERIAL PETREO Y/O SOBANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	17,30	2.050,00	\$ 20.041.626,15
REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO				\$ 63.759.045,79
INSTALACIONES HIDRAULICAS				\$ 35.327.351,77
LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	M	156	2.258,00	\$ 352.248,00
EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	132,52	28.969,00	\$ 3.838.971,88
RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0" A 12"	M	156,00	10.544,00	\$ 1.644.864,00
COLCHON ARENA GRUESA E=5-7CM	M3	13,25	67.053,00	\$ 888.586,36
TUBERIA PVC UM 2" RDE 21	M	156,00	55.725,00	\$ 8.693.100,00
RELLENO COMP.MAT.SELECC.SIN TRANSP (ROCA MUERTA)	M3	40,56	84.515,00	\$ 3.427.928,40
DOMICILIARIA EN PF+UAD 3"x3/4"	UND	26,00	333.149,00	\$ 8.661.874,00
ACARREO MATERIAL PETREO Y/O SOBANTES DE OBRA, VOLUMEN COMPACTADO	M3-KM	2.599,12	2.050,00	\$ 5.328.195,18
CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET.-ACUAVALL	UND	-	174.688,00	\$ -
INSTALACION MEDIDOR AGUA	UND	-	181.856,00	\$ -
CARGUE Y RETIRO MATERIAL VOLQUETA <= 10 KM	M3	82,19	\$ 30.316,00	\$ 2.491.583,96
REPOSICIÓN DE ANDENES				\$ 28.431.694,02
DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	659,70	19.967,00	\$ 13.172.229,90
SUB-BASE GRANULAR CLASE A (Analizada para tipo de gradacion SGB-50 clase A)	M3	59,97	116.682,00	\$ 6.997.419,54
ADOQUIN CONCRETO VEHICULAR RECTANGULAR	M2	0,00	152.086,00	-
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO GRIS, TIPO TÁCTIL GUIA DE 40 X 40 X 6 CMS.	M2	0,00	177.438,00	-
EXCAVACIÓN TIERRA A MANO	M3	119,94		\$ 3.474.541,86
RELLENO TIERRA-NIVELACION	M3	0,00		-
PRADO TRENZA	M2	0,00		-
CARGUE Y RETIRO MATERIAL VOLQUETA <= 10 KM	M3	157,92		\$ 4.787.502,72

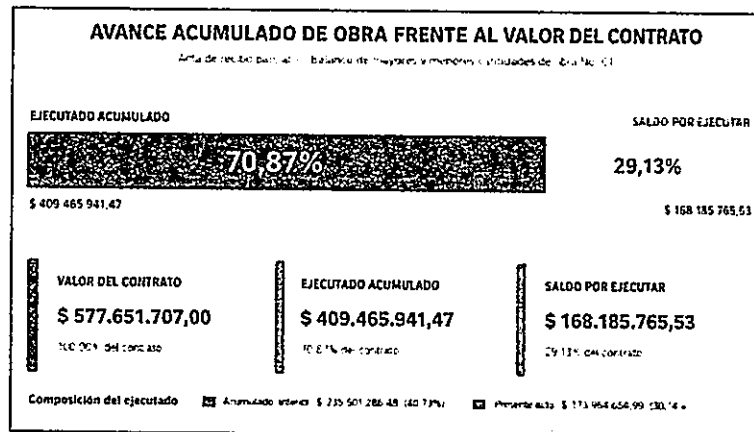
Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio alcaldía municipal

E-mail: planeacion@ginebra-valle.gov.co – Nit:800.100.520-1

Alcaldía de Ginebra @@alcaldiadeginebra - www.ginebra-valle.gov.co

VALOR COSTOS DIRECTOS			267.717.544,44
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINISTRACION	29,00%		77.638.087,89
IMPREVISTOS	0,50%		1.338.587,72
UTILIDAD	5,00%		13.385.877,22
TOTAL AIU	34,50%		92.362.552,83
PMT			11.205.160,31
PMA - HSST			11.850.605,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS			383.135.862,59
INTERVENTORIA OBRA	7%		26.330.078,88
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 409.465.941,47

Avance acumulado de obra:



De acuerdo a la verificación de las actividades desarrolladas, se presentan las conclusiones el seguimiento técnico, físico y financiero adelantado durante el periodo comprendido entre el 02 de febrero y el 31 de mayo de 2026, en desarrollo del Contrato interadministrativo CI-005-2026 cuyo objeto es contrato interadministrativo para la gerencia de recursos destinados a la financiación de las actividades de reposición de redes de acueducto y alcantarillado especificadas en el proyecto fase iii "mejoramiento de las vías urbanas en pavimento rígido - calle 3° entre 1° y 3° en el municipio de ginebra.", ejecutado por el contratista de obra CEHID CONSULTORÍA S.A.S., contratista de FONPACIFICO y financiado con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP):

1. Avance financiero acumulado de los recursos SGP. Al cierre del periodo reportado, las actividades financiadas con recursos del Sistema General de Participaciones registran una ejecución acumulada de \$ 409.465.941,47, equivalente al 70,87 % del valor total asignado a esta fuente de financiación (\$577.651.707,00) quedando un saldo por ejecutar de \$ 168.185.765,54 (29,13 %). Del valor acumulado, \$ 223.129.741,29 (38,63%) corresponden al acumulado de periodos anteriores y \$ 186.336.200,18 (32,26%) a las actividades reconocidas en la presente acta, lo que evidencia un ritmo sostenido de ejecución durante el periodo objeto de informe.

Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio alcaldía municipal

E-mail: planeacion@ginebra-valle.gov.co – Nit:800.100.520-1

 Alcaldía de Ginebra  @alcaldiadeginebra - www.ginebra-valle.gov.co

2. Composición del avance entre costos directos e indirectos. Los costos directos ejecutados ascienden a \$ 267.717.544,44 sobre un valor actualizado de \$ 384.242.115,84, equivalentes al 69,67 % de avance; los costos indirectos (A.I.U.) ejecutados suman \$ 92.362.552,83 sobre \$ 132.563.529,96, con el mismo porcentaje de avance del 69,67 %, mientras que los componentes de PMT (\$ 11.205.160,31) y PMA - HSST (\$ 11.850.605,00) alcanzan el 100 % de ejecución. Esta proporcionalidad confirma la consistencia entre el avance físico reportado y su reconocimiento financiero.

3. Avance por capítulos financiados con SGP. El capítulo de Reposición de Redes de Alcantarillado presenta una ejecución acumulada de \$ 203.958.498,65 frente a \$ 268.946.985,45 contratados, equivalente al 75,84 % de avance, discriminado en Red Sanitaria con 81,13 % (\$ 147.928.492,28) y Reposición de Sección de Pavimento del tramo de alcantarillado con 64,70 % (\$ 55.030.006,37). Por su parte, el capítulo de Reposición de Red de Acueducto registra \$ 63.759.045,79 ejecutados frente a \$ 115.295.130,39, equivalente al 55,30 %, con Instalaciones Hidráulicas en 79,21 % (\$ 35.327.351,77) y Reposición de Andenes en 40,22 % (\$ 28.431.694,02). Se concluye que el mayor avance se concentra en los componentes de redes húmedas, mientras que las actividades de acabados superficiales y reposición de andenes presentan el menor grado de ejecución.

4. Cumplimiento de las metas físicas del periodo. Durante el periodo se completaron al 100 % de la cantidad actualizada las actividades de localización y replanteo, excavación mecánica y manual, retiro de tubería existente, suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de 18" NOVAFORT y de 6", colchón de arena gruesa, sillas YEE, cajas de inspección, sumideros, cámaras de inspección tipo B, pedraplén con material importado, geotextil no tejido, cerramiento provisional, tubería PVC UM 3" RDE 21, acometidas domiciliarias PF+UAD 3"x3/4", rellenos compactados y acarreo de material, garantizando la continuidad hidráulica y la estabilidad de las estructuras intervenidas.

5. Balance de mayores y menores cantidades de obra No. 01. Las condiciones encontradas en campo, distintas a las previstas en la etapa de diseño, hicieron necesaria la suscripción del Balance de Mayores y Menores Cantidades de Obra No. 01, mediante el cual se ajustaron las cantidades contractuales y se incorporaron ítems no previstos (ÍNP 01 a ÍNP 12) y mayores cantidades de ítems contractuales (MC 09, MC 10 y MC 13). Entre los ítems no previstos de mayor incidencia se destacan el pedraplén con material importado (\$ 44.830.228,99 ejecutados), el geotextil no tejido (\$ 34.413.677,80) y las cámaras de inspección tipo B H=1.50-2.00 m (\$ 9.105.096,00), obras necesarias para garantizar la capacidad portante de la subrasante y la estabilidad de las zanjas. Dichos ajustes no modificaron el objeto contractual ni el valor total del contrato, y se orientaron exclusivamente a la optimización de la solución técnica.

6. Relación entre avance y plazo contractual. A la fecha de corte del presente informe se han transcurrido 118 días de los 180 días del plazo contractual inicial (65,55%), frente a un avance financiero SGP del 70,87%, lo que representa un desfase de aproximadamente 5.32 puntos porcentuales respecto de la ejecución esperada en términos de tiempo. Este comportamiento se explica principalmente por la incidencia de las condiciones climáticas del primer semestre y por la secuencia constructiva del proyecto, que concentra en la etapa final las actividades de pavimento rígido y acabados, de mayor valor unitario y de ejecución más acelerada una vez culminadas las redes húmedas.

7. Incidencia de las condiciones climáticas. Las precipitaciones registradas durante los meses de marzo, abril y mayo de 2026 incidieron en el rendimiento de las actividades de excavación, manejo de materiales y conformación de capas granulares, generando interrupciones temporales y ajustes diarios en la programación operativa. No obstante, dichas condiciones no dieron lugar a suspensión formal del contrato, y mediante el manejo provisional de aguas lluvias, el control de humedad de los materiales y la priorización de frentes de trabajo se garantizó la continuidad de las obras y la calidad de los procesos constructivos.



8. Actividades pendientes de ejecución. Se encuentran pendientes de inicio o de terminación, dentro del alcance financiado con SGP, las siguientes actividades por un valor aproximado de \$ 82.110.894,00 en costos directos: pavimento en concreto MR=40 del tramo de alcantarillado (173,00 m²), adoquín de concreto vehicular rectangular (141,13 m²), loseta prefabricada tipo táctil guía (92,08 m²), caja medidor en concreto e instalación de medidores de agua (26 unidades cada uno), relleno tierra-nivelación (31,98 m³) y prado trenza (159,90 m²). Su ejecución es condición necesaria para el cierre físico y financiero del componente SGP dentro del plazo contractual.

9. Cumplimiento administrativo, laboral y de seguridad social. El contratista mantuvo vinculado el personal profesional y técnico requerido —Director de Obra, Residente de Obra y Profesional SST—, dio cumplimiento oportuno al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en los componentes de salud, pensión y riesgos laborales, y ejecutó en su totalidad los componentes de PMT y PMA – HSST, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones administrativas y legales derivadas del contrato.

10. Soportes y trazabilidad de la información. La información técnica y financiera consignada en el informe se encuentra debidamente soportada mediante la bitácora de obra diligenciada conjuntamente por el contratista y la interventoría, los registros semanales de estado del tiempo, las actas de avance, las memorias de cantidades y el registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas, lo que permite verificar la correspondencia entre las cantidades reportadas y las obras efectivamente desarrolladas en campo, sin duplicidad frente a periodos anteriores.

11. Destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones. Con base en lo anterior, se concluye que los recursos del Sistema General de Participaciones asignados al proyecto han sido invertidos en actividades previstas dentro del alcance contractual, ejecutadas conforme a los diseños y especificaciones técnicas aprobadas y orientadas al cumplimiento de las metas físicas y financieras del proyecto, evidenciando una adecuada y correcta destinación de los recursos públicos comprometidos durante el periodo reportado.

RECOMENDACIONES

- Priorizar en el siguiente periodo la ejecución del pavimento en concreto MR=40 del tramo de alcantarillado y de las actividades de reposición de andenes (adoquín y loseta táctil guía), por ser los componentes de menor avance y mayor incidencia en el cierre financiero del contrato.
- Mantener el seguimiento a la curva S y reforzar los frentes de trabajo durante el mes de junio de 2026, con el propósito de recuperar el desfase de aproximadamente 7,70 puntos porcentuales entre el avance financiero y el plazo transcurrido, y alcanzar el 100 % de ejecución dentro del plazo contractual previsto para el 30 de agosto de 2026.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA. Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de

Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio alcaldía municipal

E-mail: planeacion@ginebra-valle.gov.co – Nit:800.100.520-1

Alcaldía de Ginebra @alcaldiadeginebra - www.ginebra-valle.gov.co



acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista Adjunta a este informe aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social que se relacionan en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes. El contratista anexa certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social y emitido por el contador DANIEL GUSTAVO LÓPEZ CARDONA, identificado con cédula de ciudadanía No 6.478.705, y con Tarjeta No. 141113 - T de la Junta Central de Contadores, según la cláusula Sexta del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 577'651.707	Anticipo	Marzo	\$ 288'825.853,00	pagado
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Valor total del contrato	\$ 577'651.707,00				
Valor Anticipo (50%)	\$ 288'825.853,00				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 231.060.683,00				
Valor total ejecutado	\$ 409.465.941,47				
Valor saldo por ejecutar	\$ 57.765.17,00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- ✓ Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- ✓ Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- ✓ Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de

Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio alcaldía municipal

E-mail: planeacion@ginebra-valle.gov.co – Nit:800.100.520-1

Alcaldía de Ginebra @alcaldiadeginebra - www.ginebra-valle.gov.co



liquidación del mismo: NO APLICA.

- ✓ Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- ✓ Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

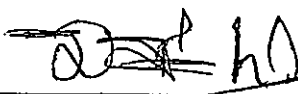
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

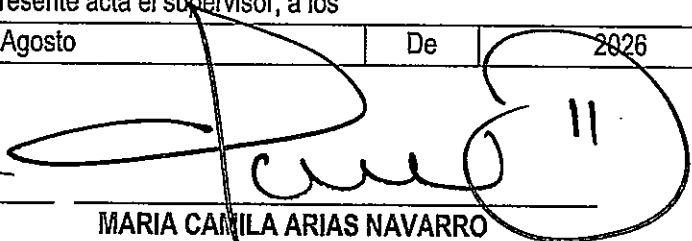
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

Fecha del próximo informe	Día: 26	de	Mes: Agosto	de	2026
---------------------------	---------	----	-------------	----	------

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el supervisor, a los

13	Días del mes de	Agosto	De	2026
----	-----------------	--------	----	------


JOSE LUIS SALCEDO ESCOBAR
Director del Departamento
Administrativo de Planeación


MARIA CAMILA ARIAS NAVARRO
Secretaria de Obras Públicas